



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

SESIÓN REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Lunes Catorce (14) de septiembre de 2020

10:00 A.M.

I

Lectura de resolución No. 006
(septiembre 07 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Acto Legislativo No. [001](#) de 2020 Cámara “**Por el cual se adicionan al artículo 310 de la Constitución Política Colombiana, normas especiales para la organización, funcionamiento, protección ambiental, cultural y étnica de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés**”.

Autores: HHRR. Yenica Sugein Acosta Infante, Anatolio Hernandez Lozano, Edwin Alberto Valdes Rodriguez, Monica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Christian Munir Garces Aljure, Juan David Velez Trujillo, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Jairo Giovany Cristancho Tarache, John Jairo Bermudez Garcés, Esteban Quintero Cardona, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Harry Giovanni González García, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Juan Fernando Espinal Ramirez y los HH.SS. Paloma Valencia Laserna, Alejandro Corrales Escobar, Paola Andrea Holguín Moreno.

Ponentes: HH.RR. Harry Giovanni Gonzalez Garcia -C-, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi -C-, David Ernesto Pulido Novoa, Adriana Magali Matiz Vargas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Inti Raul Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero y Ángela María Robledo Gomez.

Proyecto publicado, Gaceta: 625/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Harry Giovanni González García, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, David Ernesto Pulido Novoa, Adriana Magali Matiz Vargas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Ángela María Robledo Gómez, Luis Alberto Albán Urbano Y Carlos Germán Navas Talero.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente,
Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

SESIÓN REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Lunes Catorce (14) de septiembre de 2020

02:30 P.M.

I

Lectura de resolución No. 007
(septiembre 07 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. [009](#) de 2020 Cámara “**Por la cual se modifican o adicionan los Decretos Legislativos expedidos en el marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por el covid-19, mediante los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 6 de mayo de 2020, y se dictan otras disposiciones**”,

Autor: H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Ponentes: HH.RR. Juan Carlos Lozada Vargas -C-, Buenaventura León León -C-, Jorge Enrique Burgos Lugo -C-, Gabriel Santos García, José Daniel López Jiménez, Juanita María Goebertus Estrada, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez.

Proyecto publicado, Gaceta: 627/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Ponentes de esta iniciativa.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

El Vicepresidente,

Julián Peinado Ramírez

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL

LEGISLATURA 2020 – 2021

SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES

(Ver notas al final)

ORDEN DEL DIA

Martes quince (15) de septiembre de 2020

09:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Acto Legislativo No. [006](#) de 2020 “Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el uso recreativo del cannabis”.

Autores: HHRR. Juan Carlos Lozada Vargas, Juan Fernando Reyes Kuri, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Andrés David Calle Aguas, Alejandro Alberto Vega Pérez, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Julián Peinado Ramírez, Harry Giovanni González García, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Carlos German Navas Talero, Juanita María Goebertus Estrada, Luvi Katherine Miranda Peña, Catalina Ortiz Lalinde, José **Daniel** López Jiménez, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Inti Raúl Asprilla Reyes, Ángel María Gaitán Pulido, Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Ponente : H.R. Juan Carlos Lozada Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 626/2020

[Ponencia Primer Debate](#). Gaceta: 727/2020

2. Proyecto de Acto Legislativo No. [008](#) de 2020 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 81 de la Constitución Política de Colombia”.

Autores: HHRR. Juan Carlos Lozada Vargas, Andrés David Calle Aguas, Alejandro Alberto Vega Pérez, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Julián Peinado Ramírez, Harry Giovanni González García, Carlos German Navas Talero, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Buenaventura León León, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Inti Raúl Asprilla Reyes, Ángel María Gaitán Pulido, Fabián Díaz Plata.

Ponente : H.R. Juan Carlos Lozada Vargas

Proyecto publicado, Gaceta: 627/2020

[Ponencia Primer Debate](#). Gaceta: 726/2020

3. Proyecto de Acto Legislativo No. [065](#) de 2020 Cámara “Por medio del cual se adiciona un inciso al artículo 49 de la Constitución Política de Colombia.”

Autores: HHRR. Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Juan Manuel Daza Iguarán, Jennifer Kristin Arias Falla, Margarita María Restrepo Arango, Juan Pablo Celis Vergel, Christian Munir Garces Aljure, Yenica Sugein Acosta Infante, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, José Jaime Uscategui Pastrana, John Jairo Berrio Lopez, Esteban Quintero Cardona, Jose Vicente Carreño Castro y la H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Ponente : H.R. Margarita María Restrepo Arango

Proyecto publicado, Gaceta: 649/2020

[Ponencia Primer Debate](#). Gaceta: 794/2020

4. Proyecto de Acto Legislativo No. [052](#) de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones”.

Autores: HHRR. Leon Fredy Muñoz Lopera, María Jose Pizarro Rodríguez, Wilmer Leal Perez, Katherine Miranda Peña, Cesar Augusto Ortiz Zorro, Fabian Diaz Plata, Mauricio Andres Toro Orjuela, Inti Raúl Asprilla Reyes, David Ricardo Racero Mayorca, Abel David Jaramillo Largo, Ángela María Robledo Gómez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Luis Alberto Alban Urbano, Cesar Augusto Pachon Achury, Carlos Alberto Carreño Marin, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Omar de Jesus Restrepo Correa, Oswaldo Arcos Benavides y los HH.SS. Antonio Sanguino Páez, Juan Luis Castro Córdoba, Wilson Arias Castillo, Victoria Sandino Simanca Herrera, Julian Gallo Cubillos, Aida Yolanda Avella Esquivel, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Feliciano Valencia Medina, Jesús Alberto Castilla Salazar.

Ponentes: HH.RR. Andrés David Calle Aguas – C –, Jaime Rodríguez Contreras –C-, Juan Carlos Wills Ospina, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez.

Proyecto publicado, Gaceta: 646/2020

[Ponencia Primer Debate.](#) Gaceta: 816/2020

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

El Vicepresidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,

La Subsecretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

Dora Sonia Cortes Castillo

Notas:

1) Conforme a la directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los Honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19
- c) Mujer en estado de gestación
- d) Persona mayor de 60 años;
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto)
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional Permanente, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los Honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

2. El correspondiente ID para ingresar a la sesión remota a los Honorables Representantes que presenten excepciones a la sesión presencial, se remitirá al correo electrónico institucional de cada uno.

Los siguientes correos se encuentran disponibles para el trámite Legislativo:

- Para **proposiciones a los articulados** de los proyectos de ley:

Proposicionescomisionprimera@gmail.com

- Para **impedimentos** a los proyectos de ley:

impedimentoscomisionprimera@gmail.com

- Para radicación de **constancias** de los Honorables Representantes:

constanciascomisionprimera@gmail.com

- Para proposiciones de debates de control político, solicitud de audiencias públicas y ponencias para primer y segundo debate:

comision.primera@camara.gov.co



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021
SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES
(Ver notas al final)

ORDEN DEL DIA

Miércoles dieciséis (16) de septiembre de 2020

08:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Continuación en la discusión y votación de proyectos en primer debate

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

El Vicepresidente,

Julián Peinado Ramírez

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo

Notas:

1) Conforme a la directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los Honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19
- c) Mujer en estado de gestación
- d) Persona mayor de 60 años;
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto)
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional Permanente, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los Honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

2. El correspondiente ID para ingresar a la sesión remota a los Honorables Representantes que presenten excepciones a la sesión presencial, se remitirá al correo electrónico institucional de cada uno.

Los siguientes correos se encuentran disponibles para el trámite Legislativo:

- Para **proposiciones a los articulados** de los proyectos de ley:

Proposicionescomisionprimera@gmail.com

- Para **impedimentos** a los proyectos de ley:

impedimentoscomisionprimera@gmail.com

- Para radicación de **constancias** de los Honorables Representantes:

constanciascomisionprimera@gmail.com

- Para proposiciones de debates de control político, solicitud de audiencias públicas y ponencias para primer y segundo debate:

comision.primera@camara.gov.co